



CRiE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:

**Curso básico de ChatGPT y creación de imágenes con
Inteligencia Artificial (2ª edición)**

NÚMERO DE HORAS: 20

NÚMERO DE PLAZAS: 100

FECHAS: del 27 de marzo al 26 de abril de 2026

MODALIDAD: online

Curso básico de ChatGPT y creación de imágenes con Inteligencia Artificial (2ª edición) (2ª edición)

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

20 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

100 plazas.

MODALIDAD:

Online. Asíncrona.

TUTORIZACIÓN:

A través de la plataforma Moodle.

PONENTE:

Guillermo Antón Pardo. Profesor de educación secundaria de las materias de Biología y Geología, especializado en la enseñanza bilingüe español-inglés de estas asignaturas.

Actualmente en excedencia centrado en la formación sobre la inteligencia artificial (IA) aplicada a tareas docentes.

Libros publicados:

- ChatGPT para Profesores
- Inteligencia Artificial para Profesores
- Creación de materiales educativos con IA
- Evaluación de estudiantes con IA
- Cómo redactar situaciones de aprendizaje con IA

Cursos en Udemy y G-Talent:

- ChatGPT para Profesores
- Herramientas de Inteligencia Artificial para Profesores

Redes sociales:

- Web: profesorproductivo.com
- Instagram: [@profesorproductivo](https://www.instagram.com/profesorproductivo)
- Twitter: [@ProductivoProfe](https://twitter.com/ProductivoProfe)
- Facebook y YouTube: [@profesoresproductivos](https://www.facebook.com/profesoresproductivos)

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Las posibilidades de la Inteligencia Artificial (IA) en la sociedad y especialmente en el ámbito educativo pueden ser apasionantes. Desde la personalización del aprendizaje hasta la generación de materiales educativos de calidad, la IA tiene el potencial de revolucionar la forma en que enseñamos y aprendemos.

El uso de estas herramientas de IA en clase con los estudiantes aún plantea problemas de protección de datos, privacidad, fiabilidad e intensidad de usos. Sin embargo, su uso por el profesorado para completar tareas docentes puede significar un gran avance en el ahorro de tiempo dedicado, lo que conlleva una mejora de su bienestar, y también permite un avance en los materiales y metodologías educativas, lo cual repercutirá en una mejora de la calidad de la enseñanza.

Sin embargo, para aprovechar al máximo estas oportunidades, es fundamental que los docentes estén debidamente formados en este campo emergente y que avanza a gran velocidad. Desde esta perspectiva es desde la que se plantea este curso de formación para profesorado enfocado en el uso de las herramientas de Inteligencia Artificial, y especialmente ChatGPT, en las tareas docentes.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Aprender a usar ChatGPT y otros modelos de IA alternativos para aplicarlos a tareas docentes que implican la redacción y procesamiento de textos.
2. Conocer algunas herramientas de IA que se pueden aplicar a la generación de imágenes para integrarlas en materiales educativos como presentaciones de diapositivas.
3. Explorar las posibilidades del uso de la IA en la educación y reflexionar sobre los retos que plantea esta tecnología.

4. CONTENIDOS

1. Introducción a la IA: historia y entrenamiento
2. ChatGPT: usos docentes
 - a. Ajustes y modelos
 - b. Prompts para ChatGPT
 - c. Aplicación a las tareas docentes: preparación de clases, evaluación, situaciones de aprendizaje tareas administrativas y otros usos avanzados
 - d. Funciones avanzadas
 - e. App móvil
3. Herramientas de IA: Imágenes y presentaciones
 - a. Generación de imágenes
 - b. Edición de imágenes
 - c. Recraft
 - d. Presentaciones de diapositivas
4. El futuro de la educación con IA
5. Herramientas de IA adicionales

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias. Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrán participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere el número de plazas ofertadas, la selección se hará por riguroso orden de inscripción.

No se admitirá a docentes que, durante el curso escolar 2024-2025, ya hayan sido admitidos en las siguientes formaciones:

- ChatGPT y herramientas de inteligencia artificial para tareas docentes en cualquiera de sus ediciones.

- Curso básico de ChatGPT y creación de imágenes con Inteligencia Artificial en cualquiera de sus ediciones o formaciones a centros.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

La actividad del curso comienza el 27 de marzo hasta el 26 de abril de 2026.

8. PLATAFORMA

La actividad se realizará a través de del aula virtual de educación del Gobierno de la Roja, en la plataforma Moodle.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 6 de marzo de 2026 y finaliza el día 22 de marzo de 2026 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 24 de marzo de 2026 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Luis Sáenz Espinosa. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. lsaenze@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:

- Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
- Quienes, una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
- La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

➤ Ninguno

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Para poder certificar esta actividad es necesario realizar todas las tareas propuestas y tener evaluación positiva en las prácticas planteadas.